

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No.

329

Año 1832.

No. de hojas útiles 5.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de febrero de 1832.

RA - JCO 12

Ca. 31

DO 462

fs. 70

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S^{mo} de Sⁿ Lazaro.

Planilla del mes de Feb^o de 1832.
Del unico cobrador cong.^e se
dio principio al asiento y
recaudacⁿ.

RA-ICO 12

CA 31

DO 462

fs. 70

2 n^o 1.

Sobrado en el pres. mes. a Febrero 23. 32. en
 el Libro de mi Cargo. perten^{te} ala Co^{ra}d^a de Nro. Amo
 fundada en la Yglecia parroq^{ua} de S. S^o Lazaro. el de
 ciento ochopeson - - - - - 108.
 Se resta p^{or} mi salario - - - - - 23. 4
 Liguído - - - - - 84 4

Dies y reu^{ta} p^{or} el fun. de un parv^o hijo de
 D^o Ignacio Sanchez. y de D^o Mariana Francia
 sepultado con la r^uta de S^o Lazaro - - - - - 46.

Cargo 84. 4
 Descargo 46.
 Sobran 68. 4

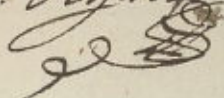
Segun parece la demostrac^{on} de la q^{ue} resulta sobran^{te}
 ala Co^{ra}d^a la Cantid^{ad} de sesenta y ocho p^{or} quatro rr. Salvo
 hierro. Febrero 23. 32. Domingo Arce

Recivimos del Sr. D^{na}. Jose Duran -
cuatro pesos seis reales Valor de una
Resma de papel que nos ha comp^o
p^a la cofradia del ^{1^{mo}} Sacramento de San
Lazaro de 9^{ta} es mayordomo Lima Peru
12. de 1831.

Y^{ta} V^{ta} de Guillelmo P^{ta}
A. Aguado
Don 48 6^{ta}

Receibido el D. Jose Juan cinco p. por la
 encomendacion a dos libros, para la cofradia
 del Santo Sacram.^{to} a la Parroquia de S. Lorenzo
 en veinte reales cada uno. Lima 12. de Dic^r

Don S. f. L
 el 1831

Don. Ayala


El Sr Durano a D.^a Ant.^o Barras ^{s n. 4.}
Debe, por sus resmas de papel entregadas por
la cofradia del S.^{to} Sacramento D. S. Larrea.

6 resmas. papel en \$ 17.-

Recibi. Lima y Enero 4/1832.

Don 17 de . . .

por D.^a Ant.^o Barras

Carlos M.^o Baudz

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **331**

Año 1832 /

No. de hojas útiles 3.

Expediente de cuentas pertenecientes a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de marzo de 1832.

Do. 771

Observaciones

Clasificación

Cofradia del S^{mo} de Sⁿ Lázaro.

Planilla del mes de Marzo de 1832.

7 n. 5.

No cobrado en el p^{te} mes de Mayo 1832 en el
 Libro de mi cargo. p^{te} a la Cofradia de N^{ro} Amo. fun-
 dada en la Yglesia parroq. de Sⁿ Lázaro es de ciento de
 ho p^{te}. - - - - - " 108.
 Servida por mi Salario - - - - - " 23. 4
 Liguado - - - - - " 84. 4

Ocho p. p^{te} el fundo un Paro. hijo de d. Pe-
 tronila Piamos. resultada con la Cruz
 de Sⁿ Lázaro - - - - - 8...

Cargo.... 84.. 4.

Descargo.... 8..

Sobran... 76.. 4.

Segun parece. la demostⁿrac. de la q^{ta} resulta sobrar
 a la Cofradia la can^{te} de setenta y seis p. quatro r^{os}
 salvo hierro. Lima y Mayo 31 de 1832
 Domingo Arce

Recibi del Sr. Don Duran vein-
te y tres p. valor de siete rrimas
de papel q. me ha comprado p.
la Capradia del S.mo Sacram.
de la Igl.ª de S.º Lázaro
q. corre a un cargo como tra-
yordomo. Lima etto. 2/802

En 23 p.

Antonio Barras

Recibi' del Señor D. Jose Duran, Mayor-
domo de la Cofradia del Santisimo Sacra-
mento de la Iglesia Parroquial de S. Lázaro,
veinte y cuatro pesos por la impresion de seis
vermas de faritas para dha. cofradia, al res-
pecto de cuatro pesos cada una.

Lima y Marzo 31 de 1832.

son 24 p. 4

J. Marias

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **330**

Año 1832

No. de hojas útiles 1

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de abril de 1832.

Do. 773

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

¹⁰
Cofradia del S.^{to} de S.^{to} Lazarro.

Planilla del mes de Abril de 1832.

Lo cobrado en el pres^{te} mes de Abril en el libro
de mi cargo. perten^{te} ala Cofradia de N^{ro} Amo. ~
fundada en la Yglia Parrog^l de S. S^{to} Lázaro: C, de
ciento ring^{ta} y nueve p^{er}sonas. 159.

Gastos

Por mi Salario y Yerva 29..7
Dies y seis p^{er}sonas el fun^{te} de un Parvulo
hijo de Dⁿ Manuel Otero y de D^a M^a....
Carbonel Sep^{te} con la Cruz des^{ta} Lázaro. .. 16..
Por ciento veinte y dos p^{er}sonas un y medio
por el pugo a los Asentadores q^{ue} hicieron
el asiento de hermanos ala Cofradia 22... 1 1/2

Cargo 159.

168 " 1/2

Descargo 168 1/2

Alcanze " " 9 " "

Segun parece la demostrac. de la q^{ue} resulta salir al
carrada la Cofradia en la cantidad de nueve p^{er}sonas
medio y salvo Yeno Abril. 30 de 1832.

Domingo Arze

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **332**

Año 1832

No. de hojas útiles 2.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de mayo de 1832.

Do. 774

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS -

Cofradia del S.^m de S.ⁿ Lázaro. ¹²⁰

Planilla del mes de Mayo de 1832.

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia de
 San Lazaro, que D.^a Natividad Echeverri hermana de la Cofradía
 del Santísimo Sacramento ha, muerto, cuyo cadáver es-
 ta de cuerpo presente y así el Sr. Intendente puede
 cumplir con lo estipulado con lo estipulado con esta
 Hermana segun la carta Lima y Mayo 12 de
 1832.

D. Antonio Camilo Vergara
 [Signature]

14 129.

Lo obrado en el p^{re}s. m^u de Mayo en el Libro de
 mi Cargo p^{er}ten^{te} ala Cofradia de N^{ro} Amo fundada
 en la Yglesia Parrog^{al} de S^{ta} S^{ta} Lazarro. E de ciento sing^{ta}
 y nueve p^{er}os ----- " 159.

Gastos
 Por mi Salario ----- 29: 7.

Sing^{ta} y quatro p^{er} quatro rr. p^{er} el fun^{er} de D^a Nar
 sira Gutierrez sepult^o con la Cruz de S^{ta} Lazarro. 54. 4.
 o iho p^{er} p^{er} el fun^{er} de un Parb^o hijo de D^a Petronila
 Ramon sepult^o con la Cruz de San Lazarro ----- " 8.
 un Kero rei rr. p^{er} la sera de la herm^a D^a Naraisa. 1. " 6.

Cargo -----	159...	94 " 3
Del cargo -----	" 94. 1	
Sobran -----	64 " 7	

Segun parece la demostrac^{on} de la g^{ra} n^{ra} extra sobranle
 ala Cofradia la Cant^a de sesenta y quatro p^{er} siete rr: sal
 vo Yerro: Mayo 31 de 1832.

Domingo Arze

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **333**

Año 1832. /

No. de hojas útiles 5.

Expediente de cuentas pertenecientes a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de junio de 1832.

No. 772

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S.^m de S.ⁿ Lázaro. 15

Planilla del mes de Junio de 1832.

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia de
 San Lorenzo que ha muerto el varón Don Juan, cuyo cadáver está
 de cuerpo presente, hijo legítimo de Pedro Vera y de Rosa Delga-
 do ambos hermanos de la localidad de San Jerónimo saca-
 mento del 1.º de marzo y así el 1.º Mayo como puede cum-
 plir lo estipulado con otros hermanos según la carta de
 mar y Junio 7 de 1832

D. Antonio Carrillo Vergara
 cura

Certifico yo el infrascripto Causa Director del N.º de la causa que
 ha muerto el parrulo Manuel Cardillo hijo de Juiceta Cardillo
 cuyo cadáver está de cuerpo presente, y así el Sr. Mayordomo
 puede cumplir lo estipulado contra hermana segun la
 carta. Lima y Junio 6 de 1832.

D. Antonio Carrillo Vergara

Confijo y el infrascripto Cura Párroco de la Parroquia de S.
 Lorenzo que ha merecido el pontifical tanto hijo de Felipe Varas hermano
 de la Compañía de Nuestras Ans, el que se enferma en cura de la en dicha Parro-
 quia, y así el Sr. Mayordomo pueda cumplir con lo estipulado con este
 hermano según la Carta. Lima y Junio 6 de 1832.

D. Antonio Camilo Vergara
 No



Certifico yo el infrascripto ~~Don~~ Director del
 lazano que ha muerto el pacho lo Manuel Casti-
 llo de here diaz hijo legitimo de Juana Castillo herma-
 na de la Señora de suerto y no la una mentado de
 su lazano y así el Sr. Mayordomo puede cumplir
 con lo estipulado segun la carta, libre y turno
 23 de 1832 ~~Dr.~~ Antonio Camilo Vergara

20 N 10.

Lo cobrado en el pre. mes de Junio en el Libro de mi-
Cargos perten. ^{te} ala Cofradia de Nro Amo fundada en la
Vilecia Parroq. de Sr. San Lázaro. es de ciento cinquenta
Pesos. ----- " 150

Gastos

Por mi Salario. ----- " 28.. 6
Por diez y seis p. p. el fun. de un Parvulo hijo de
Pedro Vera. y de Roia Delgado sepult. con la
Cruz de San Lázaro. ----- 16
Ocho p. p. el fun. de un Parvulo. hijo de Aniseta
Castillo sepult. con la Cruz de Sⁿ Lázaro. ----- " 8.
Ocho p. p. el fun. de un Parvulo hijo de Felipe
Satas sepult. con la Cruz de San Lázaro. ----- " 8.
Ocho p. p. el fun. de un Parvulo. hijo de Aniseta
Castillo. sepult. con la Cruz de Sⁿ Lázaro. " 8.

Cargo ----- 150.

Descargo ----- " 68.. 6

Sobran ----- " 81 " 2

Segun parece la demostrac. de la q. resulta sobrarle
ala Cofradia la cant. de ochenta y un p. seis rr. salvo
Yerro. Junio 30 de 1832.

Domingo Arze

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **334**

Año 1832. /

No. de hojas útiles 8.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de julio de 1832.

Do. 718

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S.^m de S.ⁿ Lázaro. ²¹

Planilla del mes de Julio de 1832.

Certifico yo el infrascripto Curar Rector de la parroquia
 del Sr. San Juan que ha muerto Rosa Vavedra hermana de la Sra.
 Dña delantísimo sacramento, cuyo cadáver era de cuerpo pilen
 de, y así el Sr. Mayordomo puede cumplir lo estipulado con dña
 hermana según la carta. Lima y Julio 16 de 1832.

D. Antonio Carrillo Vergara


Entiendo yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia de
 San Lorenzo que ha muerto Felipe Alfaro parvulo hijo legítimo de D.
 Jose Alfaro hermano de la Compañía de N. Sra. sacramento-
 do, cuyo cadáver esta de cuerpo presente, y así el M.^o Mayora-
 do como puede cumplir lo estipulado con dicho hermano segun
 la carta. Lima y Julio 12 de 1832.

D.^o Antonio Camilo Vergara

Presencia y en su poder T.^o y dada y pesa a la parte. Fecha
 ut supra. D.^o Vergara

Certifico yo el infrascripto Cura Rector de la Parro-
 quia de San Lorenzo que ha muerto Jose del Carmen
 Bautista pambulo, cuyo cadáver está de cuerpo presente
 hijo legítimo de Juan Bautista hermano de la co-
 nradía del Santísimo Sacramento de esta Iglesia
 y así el Sr. Mayordomo puede cumplir lo estipula-
 do con dicho hermano según la cunda. dima y fuero
 6 de 1832

Dr. Antonio Carrillo Vergara


Certifico yo el infrascrito como Censor Pector de la Parroquia
 de San Lorenzo que el parrulo Francisco Regis García hijo
 legítimo de D. Domingo García hermano de la Señoría
 de N. Sr. D. de San Lorenzo murió el día veintiquatro de
 Mayo del presente año y por la noche fue conducido
 a casa de la Señoría, y así el Sr. Mayordomo puede cum-
 plir lo estipulado con D. Domingo hermano de la
 Señoría, Lima y Julio 31 de 1832.

D. Antonio Camilo Vergara
 Censor

Certifico i el Cura Pector de la Parroq. de San Juan
 Lazaro q. ha muerto Man. Campos Sabido hijo legitimo
 de D.ⁿ Juan Campos, hermano de la Esposa de nuestro
 amigo don J.ⁿ Lazaro, cuyo Cadaver esta de cuerpo pre-
 sente, y asi el don Man. ^{mo} pueda cumplir con lo es-
 titulado en dha hermandad. Lima 26. Julio 832

D.ⁿ Antonio Camilo Vengano 

Lo cobrado en el pres. mu. en el Libro vi en cargo
 perten^{te} ala Cofradia de Nro Amo. fundada en la Yglesia
 Parroq^l de S^{ra} Lázaro. es de ciento sing^{ta} p^{rs} - - - - - 100.
 Nueva p^r m^a Salario - - - - - 28. 6
 Liquido - - - - - 121. 2

Sing^{ta} y quatro p^{rs} quatro rr. p^r el fun^l de Pora Saa.
 bebra. sepult^a con la Cruz de S^{ra} Lázaro - - - - - 54. 4.
 ocho p^{rs} p^r el fun^l de un Parb^o hijo de Dⁿⁱ Jose Alfa.
 ro sepult^o con la Cruz de San Lázaro - - - - - 8
 ocho p^{rs} p^r el fun^l de un Parb^o hijo de Dⁿⁱ Juan
 Bautista. sepult^o con la Cruz de S^{ra} Lázaro. - - - - - 8.
 ocho p^{rs} p^r el fun^l de un Parbulo hijo de Dⁿⁱ Do-
 mingo Garcia sepult^o con la Cruz de S^{ra} Lázaro - - - - - 8.
 ocho p^{rs} p^r el fun^l de un Parb^o hijo de Dⁿⁱ Juan
 Campos, sepultado con la Cruz de S^{ra} Lázaro! - - - - - 8

Cargo - - - - - 121. 2

Del cargo - - - - - 86. 4

Sobran - - - - - 34 - 6

86. 4

Segun parece ta. demontrei. vela q^{ta}. Muera sobran
 ala Cofradia. la cantidad de treinta y quatro p^{rs}
 sin rr. salvo. Hierro. Julio 31 de 1832

Domingo Arre

Purón por menor de los gastos impendidos en la novena fiesta y procesion del Corpus hecha á Nro. Amo en la Iglesia Paroq. de S.^{ta} Lucara en el pres.^{te} año de 1832 en que han interuenido los que subscriben por Emision particular dada á ellos con dho. Oferto por el Mayor como de la Cofradia de aquella advocacion D. José Durán, quien satisface su importan-
cia en la manera siguiente

	Puros	Reales
Por la Limpia de la Iglesia	2.	4.
Por encintarla y adornarla	12.	"
Por limpiar y armar las Arañas de Cristal	2.	"
Por el alquiler y conduccion de un trazo de vela, y colocar- la en los dos huecos o naves que tiene abiertas la Iglesia y se cayeron con el terremoto del 30. de Marzo de 1828	6.	4.
Por el alquiler de ocho mallas á cuatros y su conduccion	4.	2.
Por id. de Cortinas p. ^{as} adornar la Iglesia y su conduccion	8.	4.
Por id. de Candeleros meritas, arañas de madera, y cordelos que se compraron, y su carguio	11.	4.
Por un peso al que ha puesto y encendido las velas de seran	1.	"
Por un peso al colector y colgador de los fanales	1.	"
A varios S. Sacerdotes que cantaron las Misas en los once dias que duró la novena, y en la fiesta	18.	"
A los diaconos en las once Misas de novena, fiesta y proce- sion á siete p. ^{as} cada uno	14.	"
A los cinco acolitos p. ^{as} los ciriales e incensario, en las dhas. Misas de novena y distribuc. ^{on} nocturna á dos r. ^{os} cada uno y á cuatro r. ^{os} en la fiesta y procesion	12.	4.
A los seis Jóvenes que salieron vestidos de Cardenales en la procesion, con fuzoles en mano, maras, campanilla y naveta á dos r. ^{os} cada uno, y otros q. cargo el Am.	2.	"
A la Vuelta	95.	6.

De la Cuelta. 95. 6.

Por el carguio de la Cruz alta en la procesion 1. "

Por los tres pafes que cargaron los tres Casones de cera
en dha. procesion á un peso cada uno 3. "

A cuatro id. que auxiliaron en la Igles. p. las Mi-
sas de novena, fiesta y procesion en poner la
cera, encenderla al cansarla y recibirla de los
alumbrantes á un peso cada uno 4. "

Por Sacerdotes que incensaron en la procesion á
doce r. cada uno, por haber andado mas cua-
dras que otras veces 3. "

Al que predicó el Sermon de la fiesta el Do. del pre-
sente Julio 17. "

Por seis Eclesiasticos q. cargaron el palio á dos p.
cada uno 12. "

Por la musica en los once dias y sus noches de no-
vena y trisagio, fiesta y procesion, incluso los
cantores y tiple que han asistido 140. p. en
esta forma:

Por 10. misas á 6. p. 60.

Por 10. nocher á 4. p. 40.

Por la fiesta 12.

Por la procesion 12.

Por el Trisagio 12.

Por un Tiple 4.

140.

Por la cera que se consumió en el altar mayor en
los once dias por las mananas en las Misas, y p.
las nocher en la novena, y platica trisagio, y
en los ocho altares colaterales, en el coro p.

Al frente 275. 6.

para los Músicos, en la fiesta en que se cubre de
velas todo el altar Mayor, las arañas de cristal
en la nave pr^{ta}. de la Igle^a, en el Chicote que
se forma de Alhecos, y otras luces, y en la procesi
on, p^a la que se han atquitado 300. velas de a li
bra y 100. de a media — — — — — 219.

Al Sacenote que ha usado el Navio, novena y trisagio en los
once dias referido a cuatro r. en cada uno — — — — — 5. 4.

Por papel p^a las luminarias su pintura y velas de
cebo p^a la noche ant.^{or} a la fiesta — — — — — 2. 4.

Por los fuegos artificiales en sta noche, al alba,
y en la fiesta — — — — — 36. 4.

Por la Casa y chrisisuya en los oncedias de novena,
fiesta y procesion, en la bispua y dia por la no
che y al alba — — — — — 22.

Por sacar el Coche de la Cochea, remo farto y tirar
lo en la procesion — — — — — 4.

Por la gratificacion que se ha dado, segun es de cos
tumbre a la Musica de vientos que asistio con
la tropa a la procesion el Domingo 1.^o del mes
mes de Julio — — — — — 47.

Diez hombres que cargaron los ocho Gigantes y do
s ransones en sta procesion, con inclusion de
los sapatos p^a todos ellos, y dos pares de medias
de seda p^a los dos blancos chico y grande — — — — — 22. 4.

Al Sacristan por su trabajo en los dias de novena
y fiesta — — — — — 3. "

Por la impresion de 500. convites p^a distribu

Al Ouelta — 607. 6.

De la Cuesta... " " 607.6.
isto en las personas concurs. a esta frase... " " 6:

Total peso — 613.6.

Segun se demuestra en portar los gustos contenidos en esta razon ser
siento trece p. seis r. (salvo yerro) y los mismos que han sido sa
tisfechos a nuestra presencia y con nuestra intervencion por el
referido Mayordomo D. José Durán, y por ser ciertos y verdaderos
lo juramos a Dios Nro. Sr. y a esta señal de Cruz $\dagger$, y firma
mos en union del citado Mayordomo en Lima y Julio 3. de 1837.

José Durán, Agustin Curiarte
F. Vergara, Hilario Boas
José Durán,

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **335**

Año 1832. /

No. de hojas útiles 3.

Expedientes de cuentas perteneciente a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de setiembre de 1832.

Do. 719

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S.^m de J.ⁿ Lararo.³⁰

Planilla del mes de Sept.^e de 1832.

Certifico yo el infrascrito Lima Rector de la Parroquia
 de San Lázaro que ha muerto Jose Concanhillo hermano de
 la esposa de N. Sr. de San Lázaro, cuyo cada vez esta de
 cuerpo presente, y así el Sr. Mayoridomo puede cumplir lo
 estipulado segun la carta, refiriendo en su poder veni-
 ties p. por los derechos que le aima y de p. de
 18 de 1832,

D. Antonio Emilio Vergara

3^o n 14.

Locobrado. en el Pre^{te} me^{te} en el Libro de mi cargo
 perten^{te} ala Cofrad^a de Nro Amo fundada en la Ygle^{cia}
 Parroq^l de S^r Sⁿ Lázaro. eide Douientos p^r. 200.
 serwaya p^r mi salario - - - - - " 35.
 Sigundo - - - - - " 165

Sing^{ta} y quatro p^r quatro rr. p^r el fun. de Dⁿ
 Jose Concanchilon. Sepult^o contra Cruz de
 Sⁿ Lázaro - - - - - " 54..4.

Cargo 165
 Descargo 54..4
 Sobran - - 110..4

Segun parece la demost^{ra}cion de la g^{ta}. multa sobran ala
 Cofrad^a la cant^a de cinco diez p^r. quatro rr^{os}. Salvo hi erro
 Sepⁿ 30 de 1832. Domingo Arre

Recibi de D.^{na} Forcluram Summa
 y Sumo pesos dos r.^{os} p.^{os} veinte sumas
 papel a veinte y dos reales, y dos reales
 de su conduccion p.^a la impresu de
 cartas de la coprodia del Santissimo Sa-
 gramento del San lazaro. Lima y
 Sep.^{bre} 19 de 1838. Santos Guo

Peru 55/2

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **1**

Cuaderno No. **11**

Año 1832. /

No. de hojas útiles 16.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía de ~~Nuestro~~ ~~Amo~~ ~~fundada~~ en la Iglesia de San Lazaro administradas por el Mayordomo (no dice nombre) durante el mes de octubre de 1832.

Do. 720

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

Cofradia del S.^{mo} de S.^{ta} Lazaro.

34

2. Planillas del mes de Oct. de 832.

P.^a aumento de otro Cobrador.

Certifico ~~Lo~~ el infrascripto Jefe
 de los Curas Rectores, en esta Santa
 Iglesia del Sagrario de la Catedral el
 haber fallecido en el Hospital de ~~San~~ Ca
 ridad el día de hoy Josef Miraga p.
 lo q. el J. Mayordomo de la Cofradía
 de Nuestro Amo de San Lázaro, podrá
 satisfacer su cuenta reteniendo en su po-
 der veinte y nueve pesos y seis reales y
 senda v. la bondad de ponerme un papel
 p. saber si esta corr. Te dicha Cofradía
 p. permitir la Cruz p. el Funeral.
 Sagrario de la Catedral, y Octubre
 22 de 1832.

J. L.
 Jose Maria Guerrero

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia de S.^a La
 Lanza que por muerte de el pordoso Manuel Manelino hijo
 legítimo de D.^o Manuel Meipo y de D.^a María Villalanza am-
 bos hermanos de la localidad de N.^o Sr. de S.^a La Lanza, cuyo
 cadáver está de cuerpo presente y así el Sr. Mayordomo
 puede cumplir lo estipulado. Según las causas, firma
 y octubre 12 de 1832.

D.^o Antonio Carrillo Vergara

Certifico Yo el Infrascripto Cura Prector
 de la Parroquia de San Lorenzo q. ha muen-
 to el Parvulo Gerónimo Ysaola hijo legiti-
 mo de D.^a Catalina Viqueal ^{Ala} hermanera de la
 cofradía de Nuestro Sacramentado de San La-
 zaro, cuyo cadabal esta de cuerpo presente,
 y asi el Penon Mayordomo puede cumplir
 lo estipulado con dicha hermanera segun la
 Costa Lima y Octubre 3 de 1832.

D. Antonio Camilo Vergara
 11/3

Confijo yo el infrascripto Curac Regidor de la Parroquia de
 San Lorenzo que ha muerto la parvula Santa Zeballo, hija
 de Petronila Navarilla Hermana de la Legadía del antichimo
 de San Lorenzo, cuyo cadaver esta de cuerpo presente, y así el
 Sr. Mayordomo puede cumplir lo estipulado segun la con-
 da. firmada y otorgada 13 de 1832.

D. Antonio Camilo Vergara

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia de S.^a de
 Lo que ha muerto la parvula Cayetana Vazquez hija legítima
 de Juan Vazquez hermano de la legación de S.^a de S.^a de S.^a
 de S.^a, cuyo cadáver está de cuerpo presente, y así el Sr.
 don Antonio Camilo Vazquez lo estipulado con dicho her-
 mano según la carta, firma y otorga de 15 de 1832.

Sr. Antonio Camilo Vazquez
 Curado

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia de
 San Lorenzo que ha muerto ^{de la Bula} Don Juan del Rosario, hijo de Teresa
 su hermana de la Conchita de St. Amos del Sr. Don Lorenzo
 cuyo cadaver esta de cuerpo presente, y así el Sr. Mayor
 como puede constar lo certificado según la cecada.
 Lima y octubre 12 de 832.

D. Antonio Camilo Vergara

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la parroquia de San Lorenzo que he por muerto el parvulo Manuel Bana la hijo legítimo de Blas Bana y su hermana de la copadria de Sr. D. no de Sr. Lorenzo, cuyo cadaver esta de cuerpo presente y así el Sr. Obispo como puede cumplir lo estipulado con dho hermano segun la carta Lima y octubre 27 de 1832.

D. Antonio Camilo Vengara

Excmo yo el insigne Cura Rector de la Parro-
 quia del Sr. Lorenzo que ha muerto el parrulo Ma-
 nuel de la Resurrección hijo legítimo de Felipa Pacheco her-
 mana de la Compadre de Sr. ~~Francisco~~ ~~Pacheco~~ Ma-
 nuel Sr. de Sr. Lorenzo, cuyo cadáver está de cuer-
 po presente, y así el Sr. Mayordomo puede cumplir lo es-
 tipulado con dicha hermana según la carta de ma-
 y Octubre 22 de 1832. No vale lo bonificado.

Sr. Antonio Camilo Vengano


43 n 16.

Lo cobrado en el p^{re}. me en el Libro de mi cargo.
 perten^{te} ala Co^{fr}adia de N^{ro} Amo, fundada en la
 Yglecia Parrog^l del S^r Sⁿ Lasaro: e ide D^ocientos
 p^{er}un - - - - - " 200

Gastos

Por mi Salario - - - - - " 35.

Sing^{ta}. y quatro p^{er} quatro r^{er}. p^{er} el fune^r
 de Josefa Murga sep^{ta} con la Cruz del Sa
 crario - - - - - " 54. 4

Diei y seis p^{er} el fun^r de un Parb^o hijo
 de Dⁿ Manuel Queipo y de D^a Ma^r Villa
 Campa sepul^r con la Cruz del Sⁿ Lasaro. 16.

Ocho p^{er} el fun^r de un Parbulo hijo de
 Catalina Villarrial. Sep^{ta} con la Cruz de
 San Lasaro - - - - - " 8

Ocho p^{er} el fun^r de un Parb^o hijo de Petro
 nila Mancilla sep^{ta} con la Cruz del Sⁿ Lasaro " 8.

Ocho p^{er} el fun^r de un Parb^o hijo de Juan
 Vasquez sep^{ta} con la Cruz de San Lasaro. " 8.

Ocho p^{er} el fun^r de un Parb^o hijo de Justa
 Anton. sep^{ta} con la Cruz de San Lasaro. " 8.

Ocho p^{er} el fun^r de un Parbulo hijo de Bl
 az Basala. Sep^{ta} con la Cruz de Sⁿ Lasaro " 8.

Ocho p^{er} el fun^r de un Parbulo hijo de D^a
 Felipa Pacheco sep^{ta} con la Cruz de Sⁿ Lasaro " 8.

Cargo - - - 200

Descargo - - 153. 4

Sobran. 46 " 4

153 " 4

Segun parece la demost^{ra}cion de la g^{ra}. de ultra sobrarle ala
 Co^{fr}adia la cantidad de quarenta y seis p^{er} quatro r^{er}. Sal
 vo Yerro Oct^o 31 de 1832. Domingo Arze

He recibido del Señor D.^o Don Duran la cantidad
 de Veinty ocho Pesos y Siete Reales Vales de once
 Resmas de Papel que me ha comprado a veinte
 uno Real cada una para la impresion de Cortes
 de la Confradia del Santisimo Sacramento Del Iglesia
 de San Lazaro -

Don 28. p. 7 r. 6

Lima 3 de 8^{to} - 1832

Sebastiano Balduino y C^o

N^o 18 del S.^o D.^o Jose Juan Daza p.^a el al
guiles y met me de 16 velas de amida libros
muchos p.^a sin vision p.^a las Esquias de
un camano de la Capadina de la p.^a es
sacado a mayor domo Respondeido de.

Y para q.^a con dicit y o 17
de ibid de 1837 -
Man^o Ampuero

Don 2 p.^a



Recibi al S.^r J. Jose Juan en cuarenta y uno
 p. wato x.^o en esta forma: wato p.^o por la
 imp.^o de trece hermas de Cartas de Copadria
 del S.^{to} Sacram.^{to} y la Yglesia de S. Lázaro;
 y los cinco p.^o wato x.^o restantes valen de
 m 95 p. 42. ~~de~~ hermas de papel q.^o faltan ~~de~~. Suma
 val. 29. del 532.

Dom. Ayala




Centifico yo el infrascripto cura Rector de la Sa-
 moquia de Sr. Lorenzo que ha muerto Sr. Ju-
 ana María Barancho, hermana de la Soñra
 dña de Sr. Sr. de Sr. Lorenzo, cuyo cadáver está
 de cuerpo presente en el Hospital de la Carí-
 dad donde habiendo y así Sr. Mayordomo puede
 cumplir lo estipulado con dña. hermana
 según la carta. Lima y octubre 22 de 1812

Dr. Antonio Camilo Vengana

48

Certifico yo como inter conserador
en esta parroquia en Sta. Sta. Ana, el abe
a mudo Mercedes Flores parbula
hija de Eugenio Flores, hermano
a la cofradía en Nro. Sr. San Lorenzo
por lo qd el Sr. cobrador, podra dar la
prometido, en la Carta. Lima. y Septa.
29 de 832.

Pablo Chayanay

Razon de lo cobrado en el ^{te} mes de la Esfada
 dia de Nro Amo de S.^{ta} Lazaros p.^a el libro de mi Canga.

Cobranza

P R
100.

Gastos

Por el pago del funeral de la hcam. ^a Petroni- la Cabezas que se enterró con la Cruz de los Ilustres, y se halla bajo el <u>n 33.</u>	" 5 l. 4.
Por id. del hcam. ^o D. ^{to} Gaspar Gutierrez con Cruz de S. ^{ta} Ana, y esta bajo el <u>n 12</u>	" 5 l. 4.
Por id. de la hermana D. ^{ta} Maria Baracenter con Cruz de S. ^{ta} Lazaros y se halla bajo el <u>n 109</u>	" 5 l. 4.
Por una pasabuta hija de Eugenio Flores, y esta ba- jo el <u>n 22.</u> con Cruz de S. ^{ta} Ana.	" 8.
Por mi Salario y Lleva	" 22. l.
Total de gastos	19 l.
Yden de lo Cobrado	100
Alcanes contra la Esfada	" 9 l.

Lima Oct 31. de 1832.

Jose Bocananda

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **336**

Año 1832. /

No. de hojas útiles 9

Expedientes de cuentas pertenecientes a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de noviembre de 1832.

Do. 775

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

Cofradia del S^{mo} de Sⁿ Lazaro. 50

2. Planillas del mes de Nov.^e de 1832.

Antifico yo elinfrascripto cura Rector de la Parroquia
 del N. S. de Laxaro que ha muerto D^a Michaela Indiennes
 hermana de la Cofradia de N. S. de Laxaro
 cuyo cadaver era de culpo presente, y an el N.
 Mayordomo puede cumplir lo estipulado segun
 la carta. Lima y Noviembre 2 de 1832.

Ant. Antonio Camilo Vergara

1832

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la Parroquia
 de San Lorenzo que ha muerto la parvula Manuela hija
 de ~~Francisco~~ ~~Carillo~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~carilla~~ ~~ambrosio~~
 mania de la localidad de Nuestra Señora de la Yleria, en
 yo cadaver esta de cuerpo presente y así el Sr. Mayor-
 como puede cumplir lo estipulado con otra hermana
 según la carta. Lima y Noviembre 28 de 1832.

D. Antonio Camilo Vezquez

s3 n21.

Lo cobrado. en el p^{re}. m^{er} x Nov. en el Libro de m^{er}.
Cargos. p^{er}ten^{te} ala Cofradia x N^{ro} Amo. fundada en la
Iglecia Parroq^{al} de S^{ra} L^{as}aro: eide D^{or}ientos p^{er}son - -

Gastos - - - - - "200.

Quing^{ta}. y quatro p^{er}. quatro r^{er}. p^{er} el fun^{er} x D^a Mica.
ela Gutierrez sepult^a contra Cruz de S^{ra} L^{as}aro.. 54. 4

Ocho p^{er}. p^{er} el fun^{er} x un Parb^o hijo de Amieta
Castillo. sepult^a contra Cruz de San L^{as}aro.. " 8.

Treinta y cinco p^{er}. p^{er} m^{er} Salaris - - - - - 35.

Cargo - - - 200 97. 4

Descargo. " 97. - 4

Sobran. 102 "4"

Segun parece la demostraci^{on} de la g^{ra} result^a sobrarle
ala Cofradia la Cant^a de ciento dos p^{er}. quatro r^{er}: salvo -
Yerro Nov. 30 de 1832.

Domingo Arze

54

+

Certifico como inter consentador a
esta parroquia de Sta. Ana, el aben-
muelento de la Maria Josefa Bueno,
hermana de la cofradia del Santisimo
Sacramento en San Lazaro, por lo q^l el
Sr. mayordomo da el prometido
en la carta. Lima 27 de bre 30 de
832.

Pablo Chazaray

Certifico y oel infrascripto amor Rector de la Parro-
 quia de San Lorenzo que ha muerto la parvula Vasa-
 la hija de Ma de Manuel Chanaquín y Nativ-
 dad Samonani ambos hermanos de la Cofraderia
 de Nuestro Srno de San Lorenzo, cuyo cadaver
 esta de cuerpo presente, y así el Sr. Mayordomo
 puede cumplir lo estipulado con otros her-
 manos segun la carta de Ma y Noviem-
 bre 14 de 1832.

D. Antonio Carrillo Vergara


56

Exentifico como intera conseruado en esta
parroquia en la Sta Ana el día muerato
el día naller Rafaela Garcia parbula
hija de los hermanos mel no dnas ~~Pe~~
da Garcia, y en Gna Franca Rebero por lo q
los ~~procto~~ podra dar el ~~cto~~ cobrada to
pda metido. Lima y el N^o 19 de 832.

Pablo Chazaray



96



Certifico como inter conservador de esta
 parroquia en la sta Ana el aben muerto
 Josef Chaves parbulo hijo de Dⁿ Andres
 Chaves, y de D^a Camila Negron, por lo q^d
 los señores cobradores podran dar lo porme
 tido en la carta. Lima y Sp^{bre} 21 de 1832

Pablo Chayaxan


96


Certifico Yo el infrascripto Teniente de los Caxas Rectores en esta Yglesia del
 sagrado Corason de Jesus habex fallendo el paxulo nombrado Estevan
 hijo de Manuela Ezeta hermana de la Cofradia de Nuestras Almas en la
 Parroquia de San Lazaro, por lo q. el Cobrador D. N. Bocanando podra sa-
 tisfacer a esta parte lo q. promete la Carta p.^a los hijos de los hermanos.
 Vice Parroquia de la Catedral y Noviembre 23 de 1832

Estevan de las Casas




59 N^o 22.

Razon de la cobranza hecha en el presente mes de la
cofradia de N^{ro} Amo de S.^a Lazaros por el libro de mi
Cargo.

Cobrado

P. R.

140.

Gastos

Por el pago del funeral del hermano D. ^o Jose Alex con la Cruz de S. ^a Ana, Costeense de G. ^a Cap. ^o <u>N^o 5.</u>	54. 4
Por id de D. ^a Maria Josefa Buena con la Cruz de S. ^a Ana	54. 4
Por una parvula do. ^{lla} Ursula hija de Man. ^o Chan- ganaguin, y de Natividad Samanamin y se hallan bajo los num. 188. y 17. Cruz S. ^a Lar. ^o	32.
Por otra id doble Rafaela, hija de Pedro Garcia, y de Fran. ^{ca} Rivero, y estan bajo los numeros 63. y 30. con Cruz de S. ^a Ana	16.
Por otro id sencillo Jose, hijo de Camila Negron y esta bajo el <u>N^o 103.</u> Cruz de S. ^a Ana	" 8.
Por otro id. id. Estevan, hijo de Manuela Eceta, y esta bajo el <u>N^o 104.</u> Cruz de los Buenaños.	" 8.
Por mi Salario y Mewa	23. 6.
Total de gastos	126. 6.
Idem de lo cobrado	140.
Alcance contra la Cofradia	" 86. 6

Lima Nov. 23. de 1832.

Jose Bocananda

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **337**

Año 1832. /

No. de hojas útiles 10

Expediente de cuentas pertenecientes a la Cofradía
de San Lazaro en el mes de diciembre de 1832.

Do. 776

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS

⁶⁰
n^o 7168 Cofradia del S. m^o de S. Lázaro.

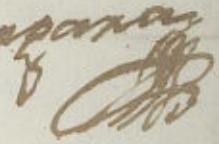
2. Planillas del mes de Dic.^r de 1832.

(n^o 7168)

1832

Certifico yo el infrascripto Cura Rector de la parroquia de
 Indazans que ha muerto el pariente Manuel hijo de Domín-
 gaduani hermana de la condesa de Milipio uno de esta
 ylesia, cuyo cadáver esta de cuerpo presente, y así
 el Sr. Mayor-domo puede cumplir lo estipulado con esta
 Hermana segun la carta. dada y Diciembre 15 de
 1832. D. Antonio Camilo Vergara

Certifico yo el infrascripto cura Rector de la parroquia
 de San Lazaro que ha muerto la parvula Natividad
 Casero hija de Fr. de Feridó Casero Hermano de la Coja
 día de Año de esta Ylesia, cuyo cadáver en-
 da de cuerpo presente, y así el Sr. Mayor como puede
 cumplir lo ordinario. Segun la carta con esta ven-
 mana. Firma y Diciembre de 1832.

D. Antonio Camilo Vazquez


63. n 23.

Lo cobrado en el pre^{te} mes en el libro de mi cargo -
pertene^{te} a la Cofradia de Nro Amo. fundada en la Ygl.
Parrog^{al} de S.ⁿ Lazaro. e de ciento setenta y... 160

Gastos

Por mi salario - - - - - 30.

Ocho p^{er} p^{er} el fun^{do} de un Parvulo hijo de Dom.

inga Suarez. sep^{do} con la Cruz de S.ⁿ Lazaro - - - 8.

Ocho p^{er} p^{er} el fun^{do} de un Parvulo hijo de Foribio

Castro sep^{do} con la Cruz de San Lazaro - - - 8.

46

Cargo - - - - 160.

Descargo - - - - 46.

Sobran 114.

Segun parece la demostraciⁿ de la c^{ta} resulta sobrar be
a la Cofradia la Cantidad de ciento catone p^{er}o. salvo Yerro
Dis^{ta} 31 de 1832.

Domingo Arze

64

Certifico como inter certificado
en esta parroquia en la p^a Ana, habien-
niente ~~Abato~~ Mercedes, hijo de Feli-
pe Abato hermano de la cofradia en
nuestro año en San Lorenzo, por lo q^e
el Sr. cobrador podra dar lo p^{ro}
metido en la carta, Lima y D^{re}
22 de 832.

Pablo Chazaray

Certifico Yo el infrascripto Sen.^{te} de los Cueros Rectores en esta y^a.
 del Sagrado Congregacion de Iesus Vice Parrquia de la Catedral, haver falle-
 sido Petronila Maxiana Parvula, hija de D.ⁿ Antonio Barga hermano
 de la Cofradia de N^{ro} Amo de la Parrquia de S.ⁿ Lázaro por lo q^e el Cofra-
 dor D.ⁿ Jose Bocazando podria satisfacer a esta parte lo q^e promete dicha
 hermandad. Vice Parrquia de la Catedral y Diciembre 28. de 1832.

98


Esteran de las Casas


n 24.

Razon de la cobranza hecha en el presente mes
de la cofradia de N^{ro} Amo de S^{ta} Laxara Jr^a el libro de mi Canga

Cobrado.

P. Pi.
111. 4.

Gastos

Por un parrulo hijo de Felipe Abalos el q.
se halla bajo el n^o 31. Cruz Sta Ana . . . " 8.
Por otro id hijo de S^{ta} Antonio Bargas y cr-
ta bajo el n^o 25. Cruz de los Huérfanos . . . " 8.
Por mi Salario y Lleiva . . . 23. 7. 1/2
Total de gastos . . . 33. 7. 1/2
D^o de lo cobrado . . . 111. 4.
Cobrante a favor de la Cofradia . . . 71. 4. 1/2

Lima Dic^o 31. de 1832.

Jore Becarando

He recibido del Sr. Mayordomo del Santísimo Sacra-
 mento de la Hermandad de S. Marcos D. J. de D. Juan
 cincuenta pesos por el funeral de D.ª Tiburcia Benavente
 y cuatro pesos cuatro reales mas de su mortaja. Para que
 conste lo firmé en Lima y Nov. 14. de 1831. —

Manuel Muñoz

96
 Son 54 pesos 4. r

Pide la Hermandad: Del Santisimo. Sacre-
 mento, Sincuenta y Cuatro p. lras Correlati-
 vos, a la Carta, & la finada, faciana
 Sanchez, & pague Es Cobrador Don Domingo.
 Alce, y pague Costa — lo firmo, hoy 20, 17

En, 1732

y
 Ignacia Sanchez

Don S. L. p. 4125.

Pui de Sⁿ Tor Suam Mayordomo de la Copad.
 del S^{mo} Sacram^{to} de la Yglia parroq^{la} de Sⁿ
 Lázaro, ocho p. p^{er} el funeral de la p^{ar}bula Dolo
 res Gonzales, hija legítima de Mariana de Jesus
 Mamias, herm.^a de d^{ha} Copad^a; segun la
 respectiva carta, y Certificación del Cura
 de la Magdalena q. se ha exhibido. Lima
 En 23, de 1832.—
 Por mi hija M.^a de Jesus Mamias

Lorenzo Corina


Son 88



Certifico yo el infrascripto Cura propio de esta Doctrina de Santa
 Maria Magdalena en cuanto puedo y aya lugar en derecho que =

Hoy día de la fecha muere la muchachita Dolores a
 las cinco de la tarde era hija legítima de D. Vicente
 Gonzales, y de Mariquita Ramirez, y así puede el co-
 brador entregarla a la parte ~~que~~ que tiene
 prometido.

Y así para que conste y obre los efectos que corresponden desp-
 esta en dicho Pueblo de la Magdalena a 22 de Enero de 1832

Obaldo Victoriano